



CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° 02/2023

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

El Servicio al Mejoramiento de la Navegación Amazónica (SEMENA), de acuerdo a lo dispuesto en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal DS. 26115 y en conformidad a los principios, competencia, transparencia, emite la Convocatoria Pública Externa al Concurso de Méritos a todas las personas interesadas en ocupar el siguiente cargo:

MARINERO PARA BARCO SACA PALO "MANGUARY"

REQUISITOS PARA EL CARGO:

Los requisitos indispensables son los siguientes:

1. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
2. Ser Boliviano de nacimiento (Art. 234 CPE).
3. Presentar Libreta de Servicio Militar (En caso de ser varón) Art. 234 y 249 CPE.
4. Certificado de haber aprobado algún curso de idioma nativo (Art. 234 CPE).
5. Certificado de No Violencia "CENVI" (Art. 13 de la Ley N° 348).
6. Certificado de Inscripción al Padrón Electoral (Art. 234 CPE).
7. No tener Sentencia Penal Ejecutoriada (REJAP).
8. Certificado de Antecedentes Policiales (Art. 234 CPE).
9. Certificado de Solvencia emitido por la Contraloría General (Art. 234 CPE).

REQUISITOS ESPECIFICOS:

- Experiencia laboral o pasantía en Entidades Públicas o Privadas relacionadas al cargo de Marinero.
- Actividades o tareas realizadas en ríos como personal embarcado en remolcadores o motonaves civiles.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

La documentación requerida para la Etapa de Preselección es la siguiente:

1. Hoja de Vida con documentación de respaldo (Títulos, Certificados de Trabajo, Contratos, Cursos, Seminarios, etc.) en fotocopia simple foliada y rubricada, el



postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

Los interesados deberán hacer llegar la documentación exigida en sobre cerrado con rotulo CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° 02/2023, hasta el día Viernes 13 de Enero de 2023 a horas 11:30 a.m. en la Secretaría del Servicio al Mejoramiento de la Navegación Amazónica (SEMENA).

LUGAR DE RECEPCIÓN POSTULACIONES:

Servicio al Mejoramiento de la Navegación Amazónica (SEMENA) en Secretaria de la Entidad, ubicada en la ciudad de Trinidad, Beni Avenida Cipriano Barace, Zona Central, N° 543 – N° Teléfono 591-346-52190 N° Teléfono Win.: 68967959 Correo electrónico: oficina.central@semena.gob.bo web: www.semena.gob.bo.

Asimismo, presentar en la Agencia Regional Guayaramerín "SEMENA", Barrio San José en la calle Ferrocarril Madera S/N, N° Teléfono Win 72845620.

Santísima Trinidad, 09 de Enero del 2023



Wilmer Emerson Rondo Vilca
CA. DAEN. Wilmer Emerson Rondo Vilca
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.
"SEMENA"

Eloy G. Oliver Cortez
SOM. DESN. Eloy G. Oliver Cortez
DIRECTOR TECNICO OPERATIVO
SEMENA

María Virginia Flores Mamani
CA. VINC. María Virginia Flores Mamani
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
"SEMENA"

Guadalupe Condori Estaca
Guadalupe Condori Estaca
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS
SEMENA

"Promovemos el transporte fluvial e impulsamos la industria naval"

Oficina Central: Av. Cipriano Barace N° 543 Telf.: 46-20490 Win: 67271195 Casilla:156 Fax: 591-346-52190

Email: oficina.central@semena.gob.bo Web: www.semena.gob.bo

Regionales: Guayaramerín Win: 72845620 - Pto. Villarroel win: 67171210